



FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)

SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

25.09.1998 / ES

Estándar-FCI N° 108

SPANIEL PICARDO

(Epagneul Picard)

TRADUCCIÓN: Federación Canófila Mexicana, A.C.

ORIGEN: Francia.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL VÁLIDO: 30.10.1964.

UTILIZACIÓN: Perro de muestra.

CLASIFICACIÓN FCI:

Grupo 7	Perros de muestra.
Sección 1.2	Perros de muestra continentales, tipo « Spaniel ».

Con prueba de trabajo.

APARIENCIA GENERAL: Perro bien compacto, con miembros fuertes y musculosos, de aspecto dulce y expresivo; lleva la cabeza con una actitud alegre y altanera. Sus miembros anteriores están bien desarrollados.

CABEZA

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: Redondo y amplio, con el occipucio bien pronunciado; los huesos parietales son aplanados.

Depresión fronto-nasal (Stop): Bien inclinada, sin formar un ángulo recto.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: De color pardo, mediana, bastante redondeada.

Hocico: Largo, bastante ancho, se adelgaza paulatinamente desde la frente hasta la extremidad del hocico y presenta una ligera convexidad en la parte media de la caña nasal.

Labios: De grosor moderado; el labio superior cae un poco sobre el inferior, pero sin colgar.

Ojos: Color ámbar oscuro, bien abiertos con una mirada franca y expresiva.

Orejas: Suficientemente bajas para encuadrar bien la cabeza; los pelos son hermosos, sedosos y ondulados.

CUELLO: Con buena colocación y bien musculoso.

CUERPO: Las caderas están situadas un poco más abajo que la cruz.

Espalda: Moderadamente larga, ligeramente hundida después de la cruz.

Lomo: Bien recto, no demasiado largo, amplio y grueso.

Grupa: Muy ligeramente inclinada y redondeada.

Pecho: Profundo y bastante amplio; desciende claramente hasta el nivel del codo.

Flancos: Planos, pero profundos, bastante levantados.

COLA: La inserción de la cola no es muy alta; forma dos curvas ligeras cóncavas y convexas; no es muy larga y está cubierta de un hermoso pelo sedoso.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES: Rectos y con fuerte musculatura, adornados de franjas de pelo.

Hombros: Omóplatos bastante largos, más bien rectos y dotados de fuerte musculatura.

Brazos: Bien musculosos.

Codos: Bien situados.

Pies anteriores: Redondos, anchos, juntos, con un poco de pelo entre los dedos.

MIEMBROS POSTERIORES: Presencia de buena franja de pelo hasta la articulación tibio-tarsiana.

Caderas: Prominentes, a nivel de la espada y del lomo.

Muslos: Rectos, bien descendidos, anchos y bien musculosos

Articulaciones tibio-tarsianas: Poco anguladas.

Metacarpos: Rectos.

Pies posteriores: Redondos, anchos, juntos, con un poco de pelo entre los dedos.

PIEL: Bastante fina y flexible.

MANTO

Pelo: Grueso, no demasiado sedoso, fino en la cabeza, ligeramente ondulado sobre el cuerpo.

Color: Gris moteado, con placas marrón sobre diferentes partes del cuerpo y en el nacimiento de la cola; con mayor frecuencia marcado de color fuego en la cabeza y los pies.

TAMAÑO: Altura a la cruz: 55 a 60 cm.
Se admite una tolerancia hasta 62 cm en los machos.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

- Cabeza en forma de pera, muy estrecha.
- Cráneo cuadrado, estrecho o corto.
- Ángulo de la depresión fronto-nasal muy recto.
- Trufa negra, puntiaguda, cerrada; nariz doble.
- Hocico demasiado corto, muy convexo.
- Labios demasiado gruesos, muy apretados.
- Ojos de color demasiado claro, muy hundidos, al nivel de la cabeza, oblicuos; mirada maligna.
- Orejas estrechas, cortas, de implantación demasiado alta, cubiertas de pelo muy rizado o carentes de pelo sedoso.
- Cuello muy largo, demasiado corto o muy delgado.
- Espalda muy larga o ensillada.
- Lomo demasiado largo, muy estrecho o muy débil.

- Grupa muy inclinada.
- Pecho muy estrecho o no suficientemente profundo.
- Flancos redondos, muy levantados o muy caídos.
- Cola en forma de sable, demasiado larga, pelo demasiado rizado, de inserción muy alta o muy baja.
- Miembros anteriores sin franjas, delgados; codos cerrados o separados.
- Escápulas muy cortas, demasiado rectas o inclinadas, dirigidas muy hacia atrás.
- Brazo muy delgado.
- Carpo desviado hacia adelante.
- Caderas muy altas, muy bajas, demasiado estrechas.
- Muslo angosto, sin franjas de pelo.
- Articulaciones tibio-tarsianas demasiado anguladas o en forma de vaca.
- Pies estrechos, aplastados, dedos muy separados.
- Piel demasiado gruesa.
- Pelo fino, sedoso, crespo o demasiado corto.
- Demasiado color marrón, manchas blancas o negras.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

RASGOS ANATÓMICOS

